



CAPÍTULO V.

DE LAS IDEAS ACERCA DEL ARTE EN LA EDAD MEDIA.
—LAS POÉTICAS TROVADORESAS, ASÍ EN CATALU-
ÑA COMO EN CASTILLA.—LA TRADICIÓN TÉCNICA
EN OTRAS ARTES.— EL POEMA DE LA MÚSICA DEL
MONJE OLIVA.

BREVE ha de ser necesariamente este capítulo. Si en las escuelas de filosofía de la Edad Media, así árabes y judías como cristianas, se conservaron más ó menos empobrecidas las ideas de la antigüedad acerca de la metafísica de lo bello, depurándose y fijándose algunas de ellas, del modo que vemos en Santo Tomás, las otras partes de la ciencia yacían en general y manifiesto abandono. No ya la física estética, ó estudio de lo bello en la naturaleza, que es invención moderna, sino la misma filosofía del arte y los estudios técnicos que de ella se derivan, apenas encuentran cultivadores, y aun éstos se limitan á extractar y resumir en áridos compendios ó en algún capítulo de los libros enciclopédicos, tan del gusto de aquella edad (inaugurados en Italia por Casiodoro, y entre nosotros por el Metropolitano Hispalense)

retazos brevísimos de las Instituciones de Quintiliano y del tratado de música de Boecio, que á su vez había extractado á Aristoxeno y á los pitagóricos griegos.

El arte propio y distintivo de la Edad Media se desarrolla, entre tanto, espontáneo y poderoso, acaudalándose con los despojos de la antigüedad, pero con absoluta independencia de las teorías, que no suele infringir en cuanto son principios de eterna verdad, pero que las más de las veces ignora.

Dos conceptos del arte, muy opuestos en verdad, pero que en algunos casos se dan la mano y trabajan de consuno para apartar el propósito del artista de la verdadera elaboración estética, parecen haber dominado en la mente de los poetas clérigos y letrados de la Edad Media, y en las artificiosas escuelas líricas que llamamos cortesanas ó trovadorescas. Es el primero el que pudiéramos llamar concepto *científico*, y consiste en la aspiración á cierto trascendentalismo moral y docente, que quita á la forma su valor propio, considerándola sólo como velo de altas enseñanzas. Es el segundo el que pudiéramos llamar concepto *técnico*, y reduce el arte á mero ejercicio mecánico, trabajo de sílabas, ejercicio gramatical, tema de retórica ó solaz de palacio. Presentaremos algunos ejemplos.

Con el título de *Setenario* se conserva, aunque incompleta, y en parte inédita todavía ¹, en dos

¹ Excepto los capítulos que hay en las *Memorias de San Fernando*, del P. Burriel.

códices, uno escurialense y otro toledano, cierta especie de enciclopedia que el Rey Sabio formó, y que algunos han confundido malamente con las Siete Partidas. Al definir las siete artes liberales, se encuentra el siguiente pasaje acerca de la Retórica, que reanuda la tradición de Quintiliano y San Isidoro:

«Retórica llaman á la tercer partida destas tres, que se entiende que enseña á fablar fermoso et apuesto, et esto en siete razónes: *color*, *fermosura*, *conveniente*, *amorosa*, *en buen son*, *en buen continente*. Cá esto conviene mucho al que ésta arte usare: que cate que la razón que ovyre á desir, que la colore en manera que parezca bien en las voluntades de los que lo oyeren, et la tengan otrosy por fermosa, para cobdicialla, aprehendella, et saberla razonar. Et que se diga apuestamente, non mucho á pensar, nin mucho de vagar. Et que ponga cada razon allí do conviene, segunt aquello que quisiere fablar, et que lo diga amorosamente, non muy recio nin muy bravo, nin otrosy muy flaco, asaz en buen son, mesurado, non en altas voces. Et ha de catar que el continente que toviere, que se acuerde con la razon que dixere. Et desta guisa se mostrará por bien rasonado aquello que rasonáre, et moverá los corazones daquellos que lo oyeren para aducillos más ayna á lo que quisiere ¹.»

En tiempo de D. Sancho IV el Bravo, herede-

¹ Publicó este pasaje Amador de los Ríos (tomo III de su *Literatura*, pág. 558). En la Biblioteca Nacional hay copia del *Setenario*, sacada por el P. Burriel del Códice de Toledo.

ro de la sabiduría de su padre, tradujeron, por mandato regio, el maestro Alonso de Paredes, físico del Infante heredero D. Fernando, y Pero-Gómez, su escribano, la famosa enciclopedia, compuesta en lengua francesa con el título de *Libro del Tesoro*, por el florentino Brunetto Latino, maestro de Dante. Aunque el libro de Brunetto pasó á nuestra lengua tal y como está en su original, sin aditamento alguno, debe hacerse memoria de él, por lo que pudo contribuir á la educación científica en Castilla. La tercera parte trata de la Retórica, que define «*sciencia de buena rason, que enseña é muestra ome á bien fablar.*» El autor ha aprovechado la *Retórica* de Aristóteles y la de Quintiliano, y descende á preceptos y subdivisiones muy menudas.

Nunca he tomado muy por lo serio las repetidas salvedades morales que hace en su ingenioso y maleante libro el Archipreste de Hita; pero, si hemos de atenernos á la letra de tales protestas, habrá que convenir en que nuestro mayor poeta de los tiempos medios era desaforado partidario del arte docente, y de disimular la doctrina *sotto il velame degli versi strani*. «Escogiendo et amenudo con buena voluntad (dice) salvación et gloria del Paraíso para mi ánima, fis esta chica escritura en memoria de bien, et compuse este nuevo libro, en que son escritas algunas maneras é maestrías et sotilesas engannosas del loco amor del mundo, que usan algunos para pecar. Las quales, leyéndolas et oyéndolas homén ó mujer de buen entendimiento, que se quier salvar,

d'escoger ha, et obrar lo ha, et podrá dezir con el Psalmista: *Viam veritatis...* Et ruego et consejo á quien lo viere et lo oyere, que guarde bien tres cosas... lo primero, que quiera bien entender bien judgar la mi intención porque la fis, et la sentencia de lo que y dise, et non al fes de las palabras, que, segund derecho, las palabras sirven á la intención, et non la intención á las palabras, et Dios sabe que la mi intención no fué de lo faser por dar manera de pecar, ni por mal desir, mas fué por reducir á toda persona á memoria de bien obrar, et dar enxiempro de buenas costumbres é castigos de salvación, et porque sean todos apercebidos é se puedan mejor guardar de tantas maestrías como algunos usan por el loco amor.... Et compóselo otrosy á dar algunas lecciones é muestra de metrificar et rimar et con trovas et notas et rimas et decades et versos, que fis complidamente segund que esta ciencia requiere.»

Verdad es que luego su apicarada condición le hace echar á perder el fruto de tan saludables advertencias, porque, deseoso de asegurar á su libro el sufragio de toda clase de lectores, advierte con extraordinario candor que «como es humanal cosa el pecar, si algunos (lo que non los consejo) quisieren usar del loco amor, aquí fallarán algunas maneras para ello, é así este mi libro á todo ome é mujer, al cuerdo et al non cuerdo, al que entendiere el bien et escogiere salvación, é obrare bien amando á Dios, otrosy al que quisiere el amor loco, en la carrera en que anduviere, puede cada uno bien decir: *Intellectum tibi dabo.*»

Todo esto parece broma y humorismo, y el mismo Archipreste no estaba muy seguro del fruto y utilidad que podía sacarse de su libro, cuando tanto recalca, y á veces con tan lindas comparaciones, la doctrina del *sentido esotérico*.

*Es un desir fermoso, é saber sin pecado,
Rason más plasertera, fablar más apostado.
Non tengades que es libro necio de devaneo,
Nin creades que es chufa algo que en él leo,
Cá segund buen dinero yase en vil correo,
Así en feo libro está saber non feo.*

*El axenus de fuera más negro es que caldera,
Es de dentro muy blanco, más que la primavera.
Blanca farina está so negra cobertera,
Azúcar negro é blanco está en vil cannavera.
Sobre la espina está la noble rosa flor,
En fea letra yas saber de gran doctor,
Como so mala caña yase buen bebedor,
Así so el mal tabardo está buen amor.*

.....
*La bulra que oyeres, non la tengas en vil,
La manera del libro entiéndela sotyl,
Que saber bien e mal, desyr encobierto et donnegil,
Tú non fallarás uno de trovadores mil.*

*Fallarás muchas garzas, non fallarás un buevo,
Remendar bien non sabe todo alfayate nuevo;
A trovar con locura, non creas que me muevo.
En general á todos fabla la escritura,
Los cuerdos con buen sesso entenderán la cordura,
Los mancebos livianos guárdense de locura,*

.....
*Do coydares que miente, dise mayor verdat,
En las coflas pintadas yase la falsedat.*

.....

*Fisvos pequenno libro de texto, mas la glosa
Non creo que es chica, antes es bien grand prossa,
Que sobre cada fabla se entiende otra cossa,
Sin la que se aliega en la rason fermosa ¹.*

En las poéticas de la escuela provenzal, de que luego hablaremos, en los prólogos de los Cancioneros, y hasta en documentos oficiales que autorizan los certámenes de la gaya ciencia, es común encontrar los más pomposos encarecimientos de la poesía como arte educador y civilizador, y como vehículo de las enseñanzas de la filosofía moral. Nada más expresivo en este punto que el privilegio concedido por D. Juan I de Aragón, *el amador de toda gentileza*, á Luís de Aversó y á Jaime March, para fundar en Barcelona el Consistorio del Gay Saber ². «Conocemos (dice el Rey) los efectos y la ciencia de este saber, que se llama ciencia *gaya ó gaudiosa*, y también arte de trovar, el cual, resplandeciendo con purísima, honesta y natural facundia, instruye á los rudos, excita á los desidiosos y á los torpes, atrae á los doctos, dilucida lo oscuro, saca á luz lo más oculto, alegra el corazón, aviva la mente, aclara y limpia los sentidos, nutre á los pequeñuelos y á los jóvenes con su leche y su miel, y los hace en sus pueriles años anticiparse á la modestia y gravedad de la cana senec-

¹ Cito por la edición de Rivadeneyra (*Poetas castellanos anteriores al siglo xv*, páginas 225 á 282).

² Publicó este famoso privilegio Torres Amat, en su *Diccionario de escritores catalanes*, según un manuscrito de la Colombina. (Vid. los artículos *March* y *Aversó*.)

tud, infundiéndoles, con versos numerosos, templanza y rectitud de costumbres, aun en el fervor de su juvenil edad, al paso que recrea deleitosamente á los viejos con las memorias de su juventud: arte, en suma, que puede llamarse «aula de las costumbres, socia de las virtudes, conservadora de la honestidad, custodia de la justicia, brillante por su utilidad, magnífica por sus operaciones; arte que da frutos de vida, prohíbe lo malo, endereza lo torcido, aparta de lo terreno y persuade lo celestial y divino: arte reformadora, correctora é informadora, que consuela á los desterrados, levanta el ánimo de los afligidos, consuela á los tristes, y reconoce y nutre como hijos suyos á los que han sido criados á los pechos de la amargura, é imbuyéndolos en el néctar de su fuente suavísima, los hace, por sus excelentes versos, conocidos y aceptos á los Reyes y á los Prelados ¹.»

¹ *Et ipsius scientiae quae uno amoris vocabulo gaya vel gaudiosa, et alio nomine inveniendi scientia nuncupatur, effectum et essentiam arbitantes, quae purissimo, honesto et naturali nitens eloquio, rudos erudit, inertes excitat, ebetes mollit, doctos allicit, occulta elicit, obscura lucidat, cor laetificat, excitat mentem, sensum clarificat atque purgat, parvulos et juvenes haustu sui lactis mei plus nutrit et attrahit, faciens eos in puerilibus annis anticipare modestiam senectutis, et ante capescere mentem gravissimam, quam possit annorum aetate canescentem, numerosa edocens eos, ut in ipso aetatis juvenilis fervore mores legitime temperentur, Senes delectabili recreatione confovens, etc., etc.... Haec, nempe, quae morum, est aula, virtutum socia, honestatis conservatrix et custos, cujus utilitas lucet, magnificentia virtutis apparet, operatio arriidet, fructuosa vitalia jubens, noxia prohibens, errata dirigens, terrena removens, coelestia persuadens, etc., etc....*

Estas y otras mil ponderaciones, no menos revesadas y altisonantes, contiene el privilegio del Rey Cazador, y las mismas, con poca diferencia, se repiten en otra carta real, expedida por don Martín el Humano, en 1398, en favor del arte que llama *gaya ó amena*.

Arte que tanto y como á porfía honraban los monarcas, no podía menos de infundir en el ánimo de sus cultivadores, sobre todo si habían salido de pobre y oscura condición, alta estimación de sí propios y del don que Dios les había otorgado. Así el ingenio allanaba las distancias, cumpliendo santa misión civilizadora, y podían sin mengua Maese Juan el Trepador y el sastre Antón de Montoro alternar en los solaces poéticos, sin desdoro ni rebajamiento propio, con los próceres de Villena y de Santillana ó con el ardidido lidiador Stúñiga. No es de extrañar, pues, el ingenuo entusiasmo con que canta los loores del arte, ó (como ellos decían) ciencia, de la palabra rítmica, el converso Juan Alfonso de Baena, en el prólogo del copioso Cancionero que él recopiló y que lleva su nombre: «La Poetrya e gaya sciencia es una escriptura é compusicion muy sotil é byen graciosa, é es dulce é muy agradable á todos los oponentes é rrespondientes della é componedores é oyentes, la qual sciencia e avisacion é dotrina que della depende es avida é rrecebida é alcanzada por gracia infusa del Señor Dios que la da é la embya é influye en aquel ó aquellos que byen é sabya é sotyl é derechamente la saben fazer é ordenar é componer é limar é escandir é

medir por sus pies é pausas, é por sus consonantes é syllabas é acentos, é por artes sotiles é de muy diversas é singulares nombranzas, é aun assymismo es arte de tan elevado entendimiento é de tan sutil engeño, que la non puede aprender nin aver nin alcanzar, nin saber bien nin como debe, salvo todo ome que sea de muy altas é sotiles invenciones, é de muy elevada é pura discrecion, é de muy sano é derecho juyzio, é tal que aya visto é oydo é leydo muchos é diversos libros é escripturas, é sepa de todos lenguajes, é aun que aya cursado cortes de Reyes, é con grandes señores, é que aya visto é platicado muchos fechos del mundo, é finalmente, que sea noble fidalgo é cortés é mesurado é gentil é gracioso é polido é donoso é que tenga miel é azúcar é sal é ayre é donayre en su rresonar, é otrosy que sea amador, é que siempre se prescía é se finja de ser enamorado, porque es opinion de muchos sabios que todo ome que sea enamorado, conviene á saber, que ame á quien deve é como deve é donde deve, afirman é disen quel tal de todas buenas dotrinas es dotado.»

Si en Juan Alfonso de Baena predomina la consideración de los primores externos de la poesía, en el famoso *Proemio* del Marqués de Santillana al Condestable de Portugal impera la gravedad dogmática y el sentido trascendental, ético y docente. La poesía es para el egregio señor de Hita y Buitrago, «un celo celeste, una affection divina, un insaciable cibo del ánimo, el qual, assy como la materia busca la forma é lo

imperfecto la perfeccion, nunca esta sciencia de poesía é gaya sciencia se fallaron sinon en los ánimos gentiles é elevados espíritus.... ¿É qué cosa es la poesía (que en nuestro vulgar *gaya sciencia* llamamos) sinon un fingimiento de cosas útiles, cubiertas é veladas con muy fermosa cobertura, compuestas, distinguidas é scandidas por cierto cuento, peso é medida? É ciertamente, muy virtuoso Señor, yerran aquellos que pensar quieren ó decir, que solamente las tales cossas consistan ó tiendan á cossas vanas é lascivas, que bien como los fructíferos huertos abundan é dan convinientes frutos para todos los tiempos del año, assy los omes bien nascidos é dottos, á quien estas sciencias de arriba son infusas, usan daquellas é del tal exercicio, segunt las edades. É si por ventura las sciencias son desseables assy como Tulio quiere, ¿quál de todas será más prestante, más noble ó más dina del hombre? ¿ó cuál más extensa á todas especies de humanitat? Ca las escuridades é cerramientos dellas, ¿quién las abre, quién las esclarece, quién las demuestra é face patentes, sinon la eloqüencia, dulce é fermosa fabla, sea metro, sea prosa ¹?) Prueba luego la excelencia de la poesía por su antigüedad y uso en la Sagrada Escriitura.

De las artes poéticas de la escuela provenzal apenas debe hacerse aquí mención, sino por el

¹ *Obras del Marqués de Santillana*, ed. de Amador de los Ríos (Madrid, 1852), págs. 1 á 18.

Cancionero de Juan Alfonso de Baena, ed. de Pidal (Madrid, Rivadeneyra, 1851), pág. 9.

título que les damos. En general, son puras artes métricas, reducidas á la parte mecánica de la versificación. Otras veces llegan á ser tratados más ó menos completos de gramática, ó diccionarios de rimas. Su valor filológico es tan grande, como ninguna su importancia estética, á no ser para comprobar el grado extraordinario de refinamiento á que habían llegado en las escuelas de trovadores las formas más externas de la poesía, con mengua del contenido propio de la misma.

Fuera del *Donato provenzal* que Hugo Faidit compuso á principios del siglo XIII, y que es gramática pura, como lo anuncia ya su título, tomado del gramático latino más popular en la Edad Media, el primer código ó doctrinal poético de la escuela provenzal, fuente de todos los restantes, es obra de un español, Ramón Vidal de Bezaudún ó Besalú, el cual, sin embargo de ser su nativa lengua la catalana, hace singulares esfuerzos para escribir con pureza acrisolada en el idioma de los trovadores occitanos, y, como ha observado discretamente Milá y Fontanals¹, está, respecto de la lengua provenzal, en una posición semejante á la de Capmany respecto del castellano. El libro de Ramón Vidal, conocido con el título de *Regles ó dreita manera de trobar*², fuera de la parte gramatical,

¹ Milá y Fontanals, *De los trovadores en España. Estudio de la lengua y poesía provenzal*. Barcelona, Verdaguier, 1861, página 326.

² Publicada por Guessard, juntamente con el *Donato* (*Grammaires provençales*, París. 1839-49. Segunda edición,

que versa especialmente sobre la declinación y conjugación, encierra algunas observaciones generales y muy agudas sobre la práctica literaria. «Como yo, Ramón Vidal, he visto y conocido que pocos hombres saben ni han sabido la derecha manera de trovar, quise hacer este libro para dar á conocer cuáles entre los trovadores han trocado mejor y han enseñado á los que quieren aprender la derecha manera de trovar. Y si le he alargado en cosas que podrían más brevemente decirse, no os maravilléis, porque vi y conocí que muchos han caído en error por causa de la nimia brevedad. Y si algo falta ó en algo he errado, bien puede ser por olvido, porque yo no he visto ni oído todas las cosas del mundo, ó por debilidad de mi pensamiento.»

Sostiene su editor Guessard que Ramón Vidal, á diferencia de Faidit, es un literato, un crítico, en el sentido moderno de la palabra. Difícil es concederlo, por más que con la ingeniosa pasión de quien saca á luz un monumento antiguo, pretenda defenderlo Guessard, que quiere descubrir en el gramático catalán pensamien-

1859). Ramón Vidal fué el primero en aplicar á la lengua provenzal (no á la catalana, como erradamente piensan algunos) el nombre de lemosina: «Nenguna parladura es tan natural é drecha del nostre lengualje com aquella francesa del Lemosí e de tolas aquellas terras que entorn li están ó son lur vesinas. (En otros textos añade *et de Proenza, et d'Alvergna, et de Caersim*, excluyendo siempre á Cataluña), *perque ieu vos dic que quan ren farlarai de Lemosís, que tolas estas terras entendas. E tot l'ome que en aquellas son nat ni norit, an la parladura natural é drecha.*

tos dignos de Horacio y de Boileau, sobre la facilidad de la crítica y la dificultad del arte; sobre la necesidad de no mutilar el conjunto de una obra artística, sino de aceptarla en su integridad con todas sus cualidades y defectos; sobre la popularidad del canto entre todas las clases de la sociedad, etc. Lo que sí suele tener Ramón Vidal son agudezas satíricas, que parecen bien en todos tiempos: «En este saber de trovar suelen engañarse los trovadores, y os diré por qué. Los oyentes que nada entienden, cuando oyen un buen cantar, hacen como que le han entendido, porque piensan que los tendrían por hombres de poco más ó menos si dijese que no lo entendían, y así se engañan á sí mismos, porque una de las mayores muestras de juicio que pueden darse en el mundo es la que da el que pregunta y quiere aprender lo que no sabe. Y los que lo entienden, cuando oyen á un mal trovador, por cortesía le alaban su cantar, y si no se lo alaban, al menos no se lo quieren censurar, y así son engañados los trovadores, porque una de las mayores excelencias de este mundo consiste en saber alabar lo que es digno de alabanza, y censurar lo que merece censura.»

Ramón Vidal no usa nunca el nombre de *Gay Saber*, característico de la escuela tolosana, débil, tardío y artificioso remedo de la poesía provenzal, cuya vitalidad había desaparecido después de la guerra de los Albigenses.

Un siglo entero separa la *Dreita manera de trovar* de las *Leys d'amor* ó *Flors del Gay Saber*,

ordenadas por Guillermo Molinier, y aprobadas por el Consistorio poético de Tolosa, de que él era Canciller, en 1356; abultada compilación, que luego se extractó repetidas veces, y fué como el doctrinal de las pedantescas justas y certámenes con que se intentó galvanizar un cadáver de gloriosísimo nombre. *Stat magni nominis umbra* ¹.

Entre los compendios de la obra de Molinier hay algunos de procedencia española, y aun pudiera sostenerse que cierta poética intitulada *Espejo de trovar* (*Mirall de trovar*), de Berenguer de Noya, es anterior á las *Flores*, que Noya no parece haber aprovechado. Algunas palabras del prólogo del *Espejo* mostrarán su carácter y distribución. «Así como el hombre mira su faz en un espejo, así puede ver y recordar en este pequeño escrito la manera de trovar, ó de rimar

¹ Vid. Milá, *Trovadores* (pág. 477). En el Archivo de la Corona de Aragón hay un excelente códice de las *Leys d'amor*, procedentes del monasterio de San Cugat del Vallés, y que parece haber sido el mismo que perteneció al Rey D. Martín. Las *Flors* han sido impresas por Graciano Arnould, Tolosa s. a. hacia 1847.

De las restantes artes poéticas (fuera del *Torcimany*, de Luís de Aversó) se guardaba un códice (descrito por Villanueva, *Viaje Literario*, xviii, págs. 203 á 233) en el convento de Carmelitas descalzos de Barcelona; pero esta preciosidad se perdió, como otras muchas, en las vandálicas escenas revolucionarias de 1835. Afortunadamente se conserva una copia lujosa en nuestra Biblioteca Nacional, entre los libros que fueron del Marqués de la Romana.

Vid. para más extensa noticia y análisis un estudio de Milá y Fontanals (*Antiguos tratados de Gaya Ciencia*), en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, y otro de Paul Meyer, en la *Romania*.